



## *Resolución Ministerial* *N° 067-2024-MINAM*

Lima, 27 de febrero de 2024

### **CONSIDERANDO:**

Que, se encuentra vacante el puesto de Director (a) de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, siendo necesario designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido puesto;

Con el visado de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, la Resolución Ministerial N° 108-2023-MINAM, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar al señor Adrián Fernando Neyra Palomino, en el puesto de Director de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**Juan Carlos Castro Vargas**  
Ministro del Ambiente